

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

30122 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada Asociación Nacional de Entidades Preventivas Acreditadas, en siglas ANEPA (Depósito número 99004615, antiguo número de depósito 7345).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de modificaciones estatutarias fue formulada por D. Juan Dancausa Roa mediante escrito tramitado con el número 99/2016/006075.

La Asamblea General Ordinaria celebrada el 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo de modificar íntegramente los estatutos de esta asociación. Se modifica el nombre que pasa de ser "Asociación Nacional de Entidades Acreditadas como Servicios de Prevención, Auditoras y Formativas" a la reseñada en el encabezamiento. Asimismo, se modifica el artículo 2 relativo al domicilio, quedando fijado en la calle Diego de León, 50, CP 28006 de Madrid.

El certificado de la Asamblea está firmado por D. Juan Dancausa Roa como Presidente y D. Guillermo García González como Secretario General.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 21 de junio de 2016.- El Director General. P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A160039988-1